



Ayuntamiento de Benacazón
Secretaría

PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE

D. PEDRO OROPESA VEGA, Alcalde del Ayuntamiento de Benacazón.

HAGO SABER:

Que en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente he convocado Sesión Extraordinaria y Urgente del Ayuntamiento-Pleno para el **día 9 de octubre de 2025**, a las **11:00 h.**, a celebrar en el **Salón de Sesiones de la Casa Palacio “D. Fernando de Portocarrero”** y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- **Punto Primero.-** Ratificación de la Urgencia (art.79 R.D. 2568/86, 28 de noviembre).
- **Punto Segundo.-** Modificación de Créditos nº 23/2025 en la Modalidad de Suplemento Crédito.
- **Punto Tercero.-** Reconocimiento Extrajudicial de Créditos.
- **Punto Cuarto.-** Condecoraciones a los Agentes de la Guardia Civil de la Compañía de Sanlúcar la Mayor.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Benacazón a la fecha de la firma.

EL ALCALDE,

Plaza Blas Infante, n.º 1. Benacazón. (Sevilla). Teléfono: 955709999. Fax: 661.702.679
web: www.benacazon.es. E-mail: benacazon@benacazon.es

Código Seguro de Verificación	IV7THSZSZV542SVPWY5A75IPGE	Fecha	07/10/2025 13:29:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	PEDRO OROPESA VEGA (FIRMANTE_20)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7THSZSZV542SVPWY5A75IPGE	Página	1/1

